

EMICINA® LÍQUIDA

Reg. Q-1196-116. Uso veterinario.

Solución inyectable

FÓRMULA

Cada ml contiene:

Oxitetraciclina HCl	50 mg
Vehículo c.b.p.	1 ml

DESCRIPCIÓN

Antibiótico inyectable para el tratamiento de las enfermedades de los bovinos, ovinos y caprinos.

INDICACIONES

Emicina® Líquida es un antibiótico en una solución inyectable, estéril, estable y lista para ser usada para el tratamiento de infecciones causadas por cepas sensibles a la oxitetraciclina en las siguientes especies:

Bovinos productores de carne y ganado lechero no lactante (vacas secas):

Para el tratamiento de la neumonía y fiebre de embarque causada por *Pasteurella spp.*, *Haemophilus spp.* y *Klebsiella spp.*; enteritis bacteriana (diarrea) causada por *E. coli*; pododermatitis y difteria causadas por *Spherophorus necrophorus*; lengua de madera (actinobacilosis) causada por *Actinobacillus lignieresii*; leptospirosis causada por (*Leptospira pomona*); e infecciones en las heridas y metritis aguda causadas por *Streptococcus spp.* y *Staphylococcus spp.*

Ovinos y caprinos (productores de carne): Para el tratamiento del aborto enzoótico de ovejas causada por *Chlamydophila abortus*; pasteurelosis neumónica causada por *M. haemolytica* y *P. multocida*; ojo rosado (queratoconjuntivitis infecciosa) causada por *C. psittaci*; poliartritis causada por *Chlamydophila pecorum*; mastitis subclínica y clínica causada por *S. aureus*, *M. haemolytica*, *Streptococcus spp.* y *Staphylococcus spp.*; leptospirosis causada por *Leptospira interrogans* y listeriosis causada por *L. monocytogenes*.

PRESENTACIÓN

Frasco 20 ml	Frasco 100 ml	Frasco 500 ml
--------------	---------------	---------------

USO



DOSIS / ADMINISTRACIÓN

Intramuscular / Intravenosa

- **Bovinos:** 6.6 - 11 mg/kg (1.3 a 2.2 mL de **Emicina® Líquida** por cada 10 kg de peso corporal) vía intramuscular cada 24 horas durante tres días, sin exceder un total de 4 días consecutivos.
- **Ovinos y caprinos:** 6.6 - 11 mg/kg (1.3 a 2.2 mL de **Emicina® Líquida** por cada 10 kg de peso corporal) vía intramuscular o intravenosa, cada 24 horas durante tres días.



IMAGEN SOLO DE REFERENCIA

El Médico Veterinario debe realizar una adecuada examinación clínica y posteriormente prescribir este producto únicamente en caso de ser necesario; considerando el análisis de los resultados emitidos por un laboratorio de diagnóstico (aislamiento e identificación del agente patógeno y antibiograma), sus conocimientos farmacológicos (farmacocinética y farmacodinamia) y siempre siguiendo estrictamente las indicaciones del producto. No administrar este producto sin haber considerado lo antes descrito, ya que no está indicado para su uso en la prevención de enfermedades.

EMICINA[®] LÍQUIDA

Reg. Q-1196-116. Uso veterinario.

Solución inyectable

PRECAUCIONES / ADVERTENCIAS

- Cuando se usa la vía intramuscular en ganado adulto, no aplicar más de 10 mL por sitio de aplicación. El volumen administrado por sitio debe reducirse de acuerdo a la edad y tamaño corporal de 1 - 2 mL en animales pequeños, como terneros, borregos y cabras.
- No emplear en terneros que serán procesados como carne de ternera. No emplear en ganado lechero en producción.
- **Tiempo de retiro:** Bovinos, caprinos y ovinos productores de carne: mínimo 22 días previos al sacrificio. Cuando se administra dentro de los 30 días previos al sacrificio, puede existir decoloración muscular.
- **Consulte al Médico Veterinario.**
- **Su venta requiere receta médica.**

ALMACENAMIENTO

- **Conservar fuera del alcance de los niños y animales domésticos.**
- Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz del sol, preferentemente entre 15°C y 30°C.
- Disponer de los envases vacíos de acuerdo con las regulaciones locales.